

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2019/4445 *Dictamen Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018.*

Anuncio

Doña Encarnación B. Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén),

Hace saber:

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes (expediente administrativo núm. 65/2019).

Frailes, a 04 de octubre de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN B. CASTRO CANO.